




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Letras Españolas
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Actas de Consejo Técnico correspondientes al cuarto periodo del 2023 <b>1 Acta consistentes en 7 fojas</b>
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<b>1. CT 14 de noviembre de 2023</b> N1 Nombre página 1 N2 Nombre página 1 N3 Matrícula página 1 N4 Nombre página 1 N5 Matrícula página 1 N6 Nombre página 1 N7 Matrícula página 1 N8 Nombre página 1 N9 Matrícula página 1 N10 Nombre página 1 N11 Nombre página 1 N12 Matrícula página 1 N13 Nombre página 1 N14 Matrícula página 1 N15 Nombre página 1 N16 Expediente clínico página 1 N17 Expediente clínico página 1 N18 Matrícula página 2 N19 Nombre página 2 N20 Nombre página 2 N21 Matrícula página 2 N22 Nombre página 2 N23 Nombre página 2 N24 Matrícula página 2 N25 Nombre página 2 N26 Matrícula página 2 N27 Nombre página 2 N28 Nombre página 2 N29 Matrícula página 2 N30 Nombre página 2 N31 Matrícula página 2 N32 Nombre página 2 N33 Nombre página 2 N34 Matrícula página 2



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	<p>N35 Nombre página 2 N36 Nombre página 2 N37 Matrícula página 2 N38 Nombre página 2 N39 Matrícula página 2 N40 Nombre página 2 N41 Matrícula página 2 N42 Nombre página 2 N43 Matrícula 2 N44 Nombre página 2 N45 Nombre página 2 N46 Matrícula página 2 N47 Expediente clínico página 2 N48 Expediente clínico página 2 N49 Expediente clínico página 2 N50 Expediente clínico página 2 N51 Expediente clínico página 2 N52 Nombre página 3 N53 Nombre página 3 N54 Matrícula página 3 N55 Nombre página 3 N56 Nombre página 3 N57 Matrícula página 3</p>
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	<p>Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.</p>
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	<p>24/01/2024 Sesión Extraordinaria 03/2024</p>



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

**VII. Hipervínculo al Acta**

<https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/>



Universidad Veracruzana  
Facultad de Letras Españolas

### ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día catorce de noviembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Consejo de la Facultad de Letras Españolas, los miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Letras Españolas: Mtro. Juan Pablo Rojas Texon (Presidente), Dr. Luis David Meneses Hernández (Consejero maestro), Mtra. Blanca Monserrat Zúñiga Zárate (Vocal), Mtro. José Luis Martínez Suárez (Vocal), Mtro. Mario Muñoz (Vocal) y Lic. Ingrid Itzel González Lira (Secretaria) -----

I. Se validaron las solicitudes de los estudiantes que cumplieron con los requisitos estipulados en la convocatoria para asistir del 1 al 4 de diciembre a la Feria del Libro Universitario en Guadalajara. La Facultad de Letras Españolas cubrirá los gastos de transportación y hospedaje de 25 estudiantes de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas. -----

II. Se atendieron las solicitudes de baja extemporánea por experiencia educativa para el periodo escolar agosto 2023-enero 2024 de los estudiantes inscritos al programa educativo de Lengua y Literatura Hispánicas. Se autorizó la baja extemporánea de la experiencia educativa Literatura española renacentista y barroca con NRC 83934 a la C. **N1-ELIMINADO 1**

**N2-ELIMINADO 1** de matrícula **N3-ELIMINADO 100** **N16-ELIMINADO 45**  
**N17-ELIMINADO 45**

académico. Se autorizó la baja extemporánea de la experiencia educativa Literatura española renacentista y barroca con NRC 83934 a la C. **N4-ELIMINADO 1** con

número de matrícula **N5-ELIMINADO 100** presentó cuadros de estrés y ansiedad que ha impedido entregar los reportes de lectura que solicita el académico. Se autorizó la baja extemporánea de la experiencia educativa Literatura española renacentista y barroca con NRC 83934 al C. **N6-ELIMINADO 1** con número de matrícula

**N7-ELIMINADO 100** carga académica cuyo exceso de trabajo le han impedido cumplir favorablemente con la experiencia educativa. Se autorizó la baja extemporánea de las experiencias educativas Seminario de investigación II y Metodología del análisis literario II con NRC 14582 y 88805, a la C. **N8-ELIMINADO 1** con número de matrícula

**N9-ELIMINADO 100** con el avance necesario del proyecto de investigación. Se autorizó la baja extemporánea de las experiencias educativas Seminario de investigación II y Metodología del análisis literario II con NRC 14582 y 88805, al C. **N10-ELIMINADO 1**  
**N11-ELIMINADO 1** de matrícula **N12-ELIMINADO 100** reestructurar el trabajo de

investigación que impedirá la entrega del avance necesario. Se autorizó la baja extemporánea de las experiencias educativas Seminario de investigación II y Metodología del análisis literario II con NRC 14582 y 88805, a la C. **N13-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N14-ELIMINADO 100** de tema del proyecto de investigación. Se autorizó la baja extemporánea de la experiencia educativa Literatura hispanoamericana contemporánea con NRC 93393 a la C. **N15-ELIMINADO 1** con número de matrícula

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

N18-ELIMINADO 10 N47-ELIMINADO 45

favorablemente con los requerimientos académicos. Se autorizó la baja extemporánea de la experiencia educativa Seminario de investigación II con NRC 14585 a la C. N19-ELIMINADO 1

N20-ELIMINADO 1 con número de matrícula N21-ELIMINADO 100 contar con el porcentaje de avance requerido para acreditar el curso. Se autorizó la baja extemporánea de la experiencia educativa Literatura hispanoamericana contemporánea con NRC 93393 a la C. N22-ELIMINADO

N23-ELIMINADO 1 con número de matrícula N24-ELIMINADO 100 presentar un N48-ELIMINADO 45

académicos. Se autorizó la baja extemporánea de la experiencia educativa Literatura hispanoamericana contemporánea con NRC 93393 al C. N25-ELIMINADO 1

con número de matrícula N26-ELIMINADO 100 recarga y acumulación de lecturas que le han impedido cumplir favorablemente con los requerimientos académicos. Se autorizó la baja extemporánea de las experiencias educativas Seminario de investigación II y Metodología del análisis literario II con NRC 14582 y 88805, a la C. N27-ELIMINADO 1

N28-ELIMINADO 1 con número de matrícula N29-ELIMINADO 100 con el avance necesario del proyecto de investigación. Se autorizó la baja extemporánea de la experiencia educativa C.M. de teatro occidental con NRC 98165 a la C. N30-ELIMINADO 1 con número de matrícula

N31-ELIMINADO 1 con número de matrícula N49-ELIMINADO 45

rendimiento académico. Se autorizó la baja extemporánea de la experiencia educativa Introducción a los bailes de salón con NRC 98521 a la C. N32-ELIMINADO 1

N33-ELIMINADO 1 con número de matrícula N34-ELIMINADO 100 los créditos necesarios para cubrir el Área de Formación de Elección Libre requeridos en el plan de estudios. Se autorizó la baja extemporánea de las experiencias educativas Seminario de investigación II y Metodología del análisis literario II con NRC 14582 y 88805, a la C. N35-ELIMINADO 1

N36-ELIMINADO 1 con número de matrícula N37-ELIMINADO 100 con el avance necesario del proyecto de investigación. Se autorizó la baja extemporánea de la experiencia educativa Canto coral I con NRC 82065 a la C. N38-ELIMINADO 1 con número de matrícula

N39-ELIMINADO 1 con número de matrícula N50-ELIMINADO 45

del curso. Se autorizó la baja extemporánea de las experiencias educativas Lectura y escritura de textos académicos, Español I y Cuento hispanoamericano del siglo XX con NRC 14552, 14554 y 14555, al C. N40-ELIMINADO 1 con número de matrícula N41-ELIMINADO 10

N51-ELIMINADO 45

extemporánea de la experiencia educativa Seminario de investigación II con NRC 14585, a la C. N42-ELIMINADO 1 con número de matrícula N43-ELIMINADO 100 con el avance necesario del proyecto de investigación. No se autorizó la baja extemporánea de la experiencia educativa Literatura hispanoamericana contemporánea con NRC 93393, a la C. N44-ELIMINADO 1 al no cumplir con la justificación necesaria en apego al Estatuto de los Alumnos 2008.

III. Se realizó la asignación de jurado del trabajo recepcional "El retrato del cholo en El Gran Preténder" presentado por el C. N45-ELIMINADO 1 estudiante de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas con número de matrícula N46-ELIMINADO 100 experiencia recepcional. Los miembros del Consejo Técnico designaron como integrantes

*Handwritten signature and scribbles on the left margin.*

*Handwritten signature and scribbles on the right margin.*

*Handwritten scribble at the bottom left.*

del jurado al Dr. Alfredo Pérez Pavón, director del trabajo recepcional; al Dr. Luis David Meneses Hernández, lector; y al Dr. Víctor Saúl Villegas Martínez, lector. -----

IV. Se realizó la asignación de jurado del trabajo recepcional "La metamorfosis y el doble en los cuentos La casa de azúcar y La máscara de Silvia Ocampo" presentado por la C. **N52-ELIMINADO** **1** **N53-ELIMINADO** estudiante de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas con número de matrícula **N54-ELIMINADO** **100** para acreditar experiencia recepcional. Los miembros del Consejo Técnico designaron como integrantes del jurado a la Dra. María Guadalupe Flores Grajales, director del trabajo recepcional; a la Dra. Teresita del Socorro García Díaz, lectora; y al Mtro. José Luis Martínez Suárez, lector. -----

V. Se autorizó el cambio de dirección del trabajo recepcional de la C. **N55-ELIMINADO** **1** **N56-ELIMINADO** de la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas con número de matrícula **N57-ELIMINADO** **000** a la Dra. Teresita del Socorro García Díaz como directora.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión a las quince horas con treinta minutos de la fecha al principio señalada. -----

-----DAMOS FE-----

  
Mtro. Juan Pablo Rojas Texon

Director

  
Dr. Luis David Meneses Hernández

Consejero maestro

  
Mtra. Blanca Monserrat Zúñiga Zárate

Vocal

  
Mtro. José Luis Martínez Suárez

Vocal

  
Mtro. Mario Muñoz

Vocal

  
Lic. Ingrid Itzel González Lira

Secretaria

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el expediente clínico de cualquier atención médica , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y

## FUNDAMENTO LEGAL

Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

17.- ELIMINADO el expediente clínico de cualquier atención médica , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

18.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E

22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E

25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E

30.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



## FUNDAMENTO LEGAL

- 32.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 37.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E
- 38.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 39.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E
- 40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 41.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E
- 42.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 43.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E
- 44.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 46.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E
- 47.- ELIMINADO el expediente clínico de cualquier atención médica , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible

## FUNDAMENTO LEGAL

sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADO el expediente clínico de cualquier atención médica , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADO el expediente clínico de cualquier atención médica , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO el expediente clínico de cualquier atención médica , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

51.- ELIMINADO el expediente clínico de cualquier atención médica , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

53.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

54.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E

55.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

56.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

57.- ELIMINADO El Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 PDPPSO  
E

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."